



S11760170919052019I000003222400

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 0000032224

Fecha: 17/09/2019

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

PARA **CARLOS ANDRÉS RUÍZ ROMERO**
Gestor de Operaciones
Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y
Comunicaciones

DE: **ANDRÉS FERNANDO AGUDELO AGUILAR**
Director Administrativo Y Financiero

ASUNTO: Designación supervisión de los Contratos y las Órdenes de Compra de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

De manera atenta le comunico que, en virtud al reintegro de sus vacaciones a partir del 19 de septiembre del presente año, la supervisión de las Órdenes de Compra y los Contratos de Prestación de Servicios y que a continuación se relacionan, será asumida nuevamente por usted.

No. de Orden de Compra y/o Contratos	Contratista	Objeto Contractual
Orden de Compra Nro. 16053 TVEC - Contrato 050 de 2017	PC COM S.A	Arriendo ETP
Orden de Compra Nro. 16056 TVEC- Contrato 048 de 2017.	CENTURLINK COLOMBIA S.A	Adquirir Servicios de Conectividad para la ADRES
Orden de Compra Nro. 36120 - TVEC Contrato 089-2019	COLSOF S.A	Adquirir la prestación de servicios de Nube Privada II
ADRES -095-2019	MEGAGROUP LTDA	Prestar el servicio de soporte y administración de la plataforma de gestión DOCUMENTUM y la solución de correspondencia de la ADRES.
ADRES-034-2019	JOHN EDWIN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	Apoyar técnicamente a la Entidad en los procesos relacionados con el soporte a la infraestructura tecnológica, conectividad, de ofimática y periféricos, que permiten el normal funcionamiento de sus operaciones en la sede de la misma



S11760170919052019I000003222400

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 0000032224

Fecha: 17/09/2019

Página 2 de 2

Por lo anterior le solicito continuar desarrollando las funciones que conlleva esta designación y que se encuentran establecidas en el Manual de Contratación, adoptado por Resolución No. 2453 de 2018.

Cordialmente,


ANDRÉS FERNANDO AGUDELO AGUILAR
Director Administrativo y Financiero

Recibido
19-09-2019

Elaboró: Diana Carolina Bonilla Rodríguez
Revisó: Esperanza Rodríguez Roldán